



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2015-16

Certificación número 21

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de la reunión ordinaria del jueves 12 de noviembre de 2015, celebrada el martes 17 de noviembre de 2015, tuvo ante su consideración una moción en torno a la urgencia con que se debe atender el **reclutamiento de facultad en nombramiento probatorio**, de acuerdo a las necesidades y a lo que establece la Certificación número 61 (2014-15).

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico expresó que ante la reducción drástica de facultad regular que ha experimentado la UPR en Cayey en los últimos 10 años y el por ciento reducido de facultad regular que tiene el recinto con respecto a las unidades comparables en la UPR, el reclutamiento de facultad en nombramiento probatorio es un asunto prioritario y le solicita a las autoridades universitarias en la Administración Central que atiendan este asunto con premura para que la UPR en Cayey pueda cumplir con las necesidades y con los procedimientos de reclutamiento establecidos en la Certificación número 61 (2014-15). El Senado respalda la Propuesta de Petición de Plazas Docentes para la UPR en Cayey presentada ante la Presidencia en octubre de 2014 y en octubre de 2015.

Copia de esta certificación se enviará al Presidente de la Universidad de Puerto Rico.

Certificación 21 (2015-16)

Senado Académico

Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciocho de noviembre de dos mil quince.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico

